ENDE CORPORACIÓN
LA ENERGÍA DEL PUEBLO

## Concejo Municipal traba el mejoramiento vial de Trinidad

La mayoría de los concejales decidieron no aprobar el financiamiento de 170 millones de bolivianos destinados al mejoramiento de vías en el municipio de Trinidad. PÁG. 4

El Mamoré BENI
ES UN PRODUCTO PRIDECOM

Del LUNES 31 de julio al DOMINGO 6 de agosto de 2023 • Año 6 • Nº 392 CIRCULACIÓN NACIONAL - DISTRIBUCIÓN GRATUITA • 12 PÁGS

# Instalan laboratorio de calibrado de medidores

**SEGURIDAD** La implementación del laboratorio de calibrado de los medidores de energía eléctrica en Trinidad permitirá a los usuarios tener la garantía del buen funcionamiento y el cobro adecuado de la factura de consumo. PÁG. 6-7

## Consolidan la autonomía indígena en el Beni

Representantes de los pueblos indígenas, eligieron a sus autoridades para el Gobierno Indígena autónomo en Moxos. PÁG. 5

## Se cumplió con éxito el censo experimental

La boleta censal que se utilizará en el Censo 2024 no tuvo problemas de interpretación en el Censo Experimental. PÁG. 9

## Inauguraron la Plazuela “Héroes de bata blanca”

Es el primer homenaje a los médicos en el país. Esta obra demuestra el agradecimiento de los trinitarios a los trabajadores de salud fallecidos en la lucha contra el Covid-19. PÁG. 3

# Cobros indebidos por uso de tarjetas

Gustavo Gómez
Economista

Existen algunas publicaciones y comentarios en diferentes medios de comunicación en sentido de que se estarían cobrando comisiones por parte de los bancos por el uso de tarjetas de crédito o débito en el exterior, situación que de igual manera se estaría efectuando por parte de las entidades financieras nacionales que brindan estos servicios, en desmedro del consumidor financiero.

Para aclarar esta situación es importante resaltar dos elementos; por una parte, el alcance jurisdiccional que tiene la normativa y un segundo factor el derecho y los procedimientos de reclamo que tienen los consumidores financieros, si consideran que sus derechos están siendo vulnerados por estos cobros.

El marco constitucional y normativo que establece cada país tiene un alcance nacional, por lo que una normativa es aplicable a un territorio definido, asimismo, las atribuciones y competencias que tienen las entidades de cada país para emitir normativa regulatoria. En el caso de Bolivia, la facultad está atribuida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), institución que regula a las entidades de intermediación financiera, siendo la encargada de emitir la normativa respectiva con alcance nacional.

El Artículo 60 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, indica que es atribución de la ASFI establecer las comisiones y los niveles máximos de comisiones, tarifas y otros cargos que las entidades financieras podrán cobrar a los consumidores financieros para las operaciones y servicios prestados, por lo cual dichas entidades no pueden efectuar cobros de comisiones adicionales por concepto de uso de tarjetas de crédito o débito en el exterior o para la compra de bienes y/o servicios del exterior.

Debido a la intensificación de las operaciones que realizan los consumidores financieros en diferentes regiones y países del mundo, en el caso que los mismos efectúen retiros de dinero en efectivo en cajeros automáticos habilitados en el exterior del país, los bancos internacionales pueden cobrar una comisión por el uso de los mismos. Estos cobros, al no estar dentro de la jurisdicción nacional, no son sujetos de regulación y supervisión por parte de la ASFI.

Para el caso de las entidades de intermediación financiera que estén autorizadas y reguladas por ASFI, todo cobro realizado por éstas debe enmarcarse en sus tarifarios, los cuales, en observancia de la normativa vigente, tienen que estar publicados en los respectivos canales de comunicación que mantienen con sus clientes financieros a objeto de dar a conocer el alcance de los mismos, cobros que, a su vez, deben estar establecidos y autorizados por la autoridad de supervisión.

Por otra parte, debido al objeto que tiene la normativa en materia de servicios financieros, priorizando al consumidor financiero, la misma prevé instancias de reclamo, sí dicho consumidor considera que ha sido afectado en sus derechos debido a cobros indebidos, por lo que tiene el derecho para efectuar los reclamos correspondientes en los puntos autorizados para tal propósito en cada entidad financiera, considerándose los mismos como un reclamo de "primera instancia". Sí el referido consumidor no está de acuerdo con la respuesta emitida por la entidad financiera, tiene la posibilidad de un reclamo de "segunda instancia" que es efectuado directamente a la ASFI.

De comprobarse la falta cometida por parte de la entidad de intermediación financiera, la autoridad de regulación del sistema financiero, deberá emitir un "Dictamen Defensorial" y la consecuente aplicación de las sanciones correspondientes a la entidad financiera que hubiera incurrido en cobros indebidos.

Es importante que los consumidores financieros efectúen el respectivo reclamo de primera y segunda instancia, si corresponde, haciendo uso pleno de sus derechos que la norma financiera prevé, a objeto de que las entidades financieras no vulneren sus derechos y cumplan la normativa regulatoria emitida por ASFI que, en este caso, tiene la finalidad de proteger a la población que utiliza tarjetas de crédito o débito para diferentes transacciones, en el marco de un sistema financiero internacional globalizado.

# Se sujetan del MAS para existir

Ariel Molina

Narra la fábula que un zorro ante la imposibilidad de alcanzar unas uvas se dio por vencido y comenzó a decir que aquel racimo estaba verde, que le faltaba madurar y que comerlo le haría daño.

Las fábulas a través de sus moralejas pretenden dejar enseñanzas a los seres humanos y son creadas a partir de la observación de nuestras actitudes en diferentes situaciones de la vida. Por ejemplo, recuerde a Carlos Mesa extendiendo la mano e invitando a ocupar la silla presidencial al que en ese entonces era un dirigente sindical para que le demuestre que esas uvas sí podían ser alcanzadas, Mesa terminó marchándose al olvido como aquel zorro de la fábula, quedó como un político fracasado cuando vio que Bolivia sí tenía cómo ser soberana y digna habiendo alcanzado el racimo de uvas.

Cuenta una leyenda que cuando Cristóbal Colón volvió de uno de sus viajes del nuevo continente, en una cena entre nobles, estos rezongaban en la mesa señalando que, si no hubiera sido Colón, otro marinero cualquiera habría llegado a América. La leyenda dice que Colón al oír estos comentarios retó a los presentes a poner en pie un huevo sin que se caiga. Nadie pudo hacerlo, cuando le pidieron a Colón que lo haga, él golpeó el huevo suavemente en la mesa y achatándose se mantuvo firme sobre la mesa. Entonces les dijo: cuando se sabe cómo hacer algo, cualquiera puede hacerlo. La nacionalización de los hidrocarburos sí era posible, no como argüía Mesa, y se la hizo en el gobierno del MAS, desde entonces nunca tuvimos que extender la mano para pagar sueldos de los maestros o del personal de salud. Muchos años después, como aquellos nobles de la leyenda, los políticos de oposición critican que se habrían despilfarrado los recursos que tuvimos por la bonanza económica, sin admitir que solo pudimos disfrutar de esa bonanza porque nacionalizamos los hidrocarburos y porque se tomó la decisión en aquel momento.

Así como ellos, antiguos políticos reaparecen con nuevas siglas, anuncian candidaturas presidenciales para los comicios de 2025. No existen propuestas, planes o mínimamente ideas diferentes para nuestro país. Sus discursos se resumen en ser nuevas opciones antimasistas, cada uno se hace dueño de la posibilidad aglutinadora para vencer al MAS en 2025. Es decir, no le ofrecen nada al pueblo boliviano, se sujetan del MAS para existir.

Las opciones antimasistas ya las conocimos en las subnacionales de 2021 y los resultados los padecemos hoy; por ejemplo, el pasado 16 de julio el alcalde de la ciudad paceña no entregó obras a sus conciudadanos, generando un susurro colectivo lleno de arrepentimientos. El haber votado por Arias por la convicción antimasista ha condenado al centro político a un retraso en su desarrollo, por al menos un quinquenio.

La oposición simplemente ofrece a los bolivianos abstractos inciertos condicionados a un nuevo Acuerdo Patriótico como en la década de los 90, cuando el país arreciaba en pobreza y la carroñera casta política solo pensaba en conservar los privilegios de pocos. El MAS ya desarrolla el plan de industrialización encabezado por Lucho, es el siguiente paso de la nacionalización, ya le brinda al país un norte, un futuro y un éxito.

El Mamoré BENI

Es un producto de Pridecom
Programas e Ideas Comunicacionales S.R.L.
Matrícula de Comercio # 360956024
NIT # 360956024
**Oficina Central**
Av. Alexander 776 esquina calle 13 (Achumani) La Paz – Bolivia
Teléfono 00591-2- 2790283
Celular 00591-720-40035 y 00591-680-27205
Email. elmamorebeni@gmail.com
pridecombolivia@gmail.com

**Representante Legal**
Karín Patricia Padilla Altamirano

**Gerente General**
Marco Antonio Santivañez Soria

**Notas y entrevistas**
Marco A. Santivañez Soria
Marcelo Navía
ABI

**Diseño y maquetación**
Ideas CAEM
CKMT design

**Fotografías**
Marcelo Navía, Fernando Semo y ABI

**Distribución**
Ariel Ferrufino
00591-74724182

**MEDIO AFILIADO A LA ASOCIACIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE BOLIVIA - AMAB**

# Trinidad: 510 contribuyentes tienen una mora tributaria de 172 millones de bolivianos

La Unidad de fiscalización de la Alcaldía Municipal de Trinidad informó que 510 contribuyentes tienen una mora tributaria superior a los 172 millones de bolivianos y corren el riesgo de que sus cuentas bancarias sean congeladas, según denuncia de la máxima autoridad tributaria municipal, Reina Claros.

"Dentro de la Unidad de Fiscalización hacemos la clasificación de todo un universo de contribuyentes, se toma en cuenta a aquellos que tienen mora tributaria para el congelamiento de cuentas, mandamiento de embargos y otras modalidades que nos permite la norma", indicó.

Aclaró que los procesos no están direccionados a una sola persona sino de manera general en cumplimiento a la norma.

Los 510 contribuyentes se encuentran en una primera etapa y fueron notificados para regularizar sus deudas. De no hacerlo la Unidad de Fiscalización enviará una nota a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para que proceda con el congelamiento de cuentas.

"En este caso el municipio, el equipo jurídico maneja las cosas con transparencia, con objetividad y de forma responsable", manifestó por su lado Hans Soruco, abogado particular del alcalde Cristhian Cámara.

Explicó que en el caso de los contribuyentes morosos se aplica un procedimiento interno para realizar el cobro a través de la vía administrativa, lo que permite acogerse a pagos diferidos.

Aseguró que la comuna tiene la atribución de hacer el congelamiento de cuentas vía ASFI, además de proceder al secuestro de motorizados y bienes inmuebles.

"La ley se cumple a cabalidad sin vulnerar ningún derecho y garantías en este caso de los contribuyentes y de quienes deben impuestos al municipio de Trinidad", aseguró.

## Homenaje a los médicos del Beni

# Inauguraron la plazuela "Héroes de bata blanca"

**A inicios de 2020,** con el ascenso de casos positivos y fallecimientos, el Beni se declaró, en "desastre sanitario departamental", la aguda situación al que se enfrentaba hizo que los hospitales colapsaran por la carencia de médicos, enfermeras, equipamiento, medicamentos y reactivos.

Honrando a los héroes de la pandemia del Covid-19, cuyo valor y sacrificio dieron una oportunidad más a gran parte de la población trinitaria azotada por el coronavirus inauguraron la plazuela y monumento a los "Héroes de Bata Blanca", en la avenida Dorado, como una expresión simbólica de los sentimientos y eterno agradecimiento a todo el personal de salud que afrontó con su vida la pandemia.

"Honramos a nuestros héroes en pandemia, que con su valor y sacrificio nos dieron una oportunidad contra el Covid-19, por eso erigimos este monumento a los Héroes de Bata Blanca, como un símbolo de agradecimiento eterno al honor de todos los médicos, enfermeras y personal de salud que dieron sus vidas para salvar a las familias trinitarias", expresó el alcalde de Trinidad Cristhian Cámara.

A inicios de 2020, con el ascenso de casos positivos y fallecimientos, el Beni se declaró, en "desastre sanitario departamental", la aguda situación al que se enfrentaba hizo que los hospitales colapsaran por la carencia de médicos, enfermeras, equipamiento, medicamentos y reactivos.

Sin embargo, los profesionales de salud, expuestos al mal, mostraron compromiso para atender y salvar la vida de trinitarios y benianos, que se contagiaron con una enfermedad de la que no se conocía mucho. Fueron esos esfuerzos los que permitieron atender a los enfermos y reforzar la prevención para evitar que más gente caiga a causa del llamado Covid-19.

"Quiero agradecer al Alcalde por hacer este monumento en memoria de nuestros médicos y enfermeras cuya vocación de servicio les costó la vida, pero esa es nuestra labor, proteger la vida ante cualquier situación", manifestó el presidente del Colegio Médico de Beni, Dr. Mauricio Rousseau, que fue uno de los abanderados para contener la diseminación de la mortal enfermedad que causó dolor en miles de familias.

**Anuncian planta aceitera**

# Inicia obras de la primera industria cárnica en Beni

El departamento del Beni ingresa al desarrollo de la industria cárnica con el colocado de la piedra fundamental para la construcción de un matadero y frigorífico en la localidad de Yucumo, municipio San Borja, con una inversión de más de Bs 150 millones, para la producción de carne bovina de primera calidad para el mercado interno y exportación, informó el presidente Luis Arce.

En un acto masivo realizado en la localidad de Yucumo, el primer mandatario destacó el potencial productivo del departamento del Beni y el inicio del proceso de la industria cárnica para el progreso de la región, secundada con la implementación de otras industrias, como la planta piscícola que se construye en el municipio Rurrenabaque y el anuncio de una próxima industria aceitera de palma en el municipio San Borja, en el marco de la estrategia gubernamental para el desarrollo departamental beniano.

"Hoy es un día especial, aquí en Yucumo, San Borja, donde vamos a hacer realidad los sueños de tantos hermanos y hermanas que esperaban esta obra. (...) Asistimos al colocado de la piedra fundamental del matadero frigorífico, aquí en el municipio de San Borja, como parte del proyecto de la industria de cárnicos aquí en el Beni", expresó la autoridad.

El jefe de Estado manifestó que existe una gran demanda por carne bovina a nivel internacional, por lo que recomendó a las autoridades locales, departamentales y nacionales a trabajar y avanzar en el mejoramiento genético y calidad de la carne, considerando el potencial productivo de la región.

Al respecto, el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, precisó que el complejo cárnico, matadero y frigorífico, a construirse con una inversión de Bs 154 millones, tendrá una capacidad de faenado de 250 cabezas por día, con una proyección hasta 500 cabezas por día, para la producción de carne de calidad para el mercado interno y exportación de hasta 3.800 toneladas de carne, 3.200 toneladas de cortes especiales.

Además de otros subproductos como harina de sangre para alimento balanceado e insumo destinado a otras industrias, pieles para la industria del cuero, menudencia, grasa para la producción de eco diésel y harina de hueso, como insumo para la producción de fertilizantes para el sector agrícola.

Huanca añadió que esta planta contará con instalaciones de administración, áreas para el proceso industrial, un área de cuarentena para el ganado, un área de incinerado, una planta de tratamiento de efluente con capacidad de producción de energía para el autoabastecimiento de la planta y un área de producción de abonos.

**El Gobierno Municipal** instaló nueve frentes de trabajo en diferentes puntos de la ciudad con la idea de concretar el mejoramiento vial del municipio.

**Vecinos se sienten perjudicados**

# Concejo no aprueba proyecto vial en Trinidad

El Concejo Municipal de Trinidad rechazó, por segunda vez, el proyecto de mejoramiento vial en 13 distritos de Trinidad que requiere una inversión de 170 millones de bolivianos, lo que perjudica el desarrollo y el crecimiento del municipio capital de Beni.

"Yo los exhorto nuevamente de una manera amigable (a los concejales) a que aprueben esa ley. Necesitamos empezar a trabajar y buscar ese financiamiento de 170 millones. Al pueblo trinitario le hablo, para que se haga respetar. El pueblo debe saber que como municipio estamos trabajando día a día, pero hay una traba y esa traba lamentablemente no puedo manejarla", dijo.

La dirigencia vecinal de Trinidad hizo eco del reclamo del burgomaestre al mencionar que esta época seca es la mejor para responder a las necesidades de los barrios que necesitan de calles mejoradas, terraplenadas, ripiadas, asfaltadas o con cemento rígido. Observan que los concejales no hacen una lectura cabal de la realidad.

"Todos los presidentes de barrios estamos en esta preocupación, en la brega de llevar una calles, dos, tres calles pavimentadas, todos los barrios necesitan ahorita el arreglo de sus calles, pero como lo vamos hacer, con la ayuda de ustedes también queridos concejales, de que aprueben cada necesidad que hay en los diferentes barrios", dijo Felicidad Vaca, dirigente de la Junta Nueva Jerusalen (Ex Villa Marín).

Entre tanto el Gobierno Municipal instaló nueve frentes de trabajo en diferentes puntos de la ciudad con la idea de concretar el mejoramiento vial en esta época donde la maquinaria puede trabajar de manera continua.

"La idea es hacer, obviamente, una vez que aprueben los proyectos de 500 cuadras, continuar el trabajo para unir hacia la Nueva Trinidad, unir hacia la Panamericana, lo que queremos es unir y dar más más accesos al pueblo trinitario, pero ya con obras de verdad, con pavimento rígido y no con pintaditos", explicó.

**Consolida la autonomía indígena en el Beni**

# Eligieron autoridades para el Gobierno Indígena autónomo en Moxos

**Representantes de los pueblos T´simanes,** Mojeño Trinitarios, Mojeño Ignacianos, Movimas y Yuracares ejercieron su derecho a elegir a sus primeros asambleístas territoriales, quienes serán fundamentales en el Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Multiétnico.

Bajo la supervisión del "rgano Electoral Plurinacional, se llevó a cabo la elección de autoridades para el Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Multiétnico (AIOC-TIM) en la provincia Moxos del departamento del Beni. Esta histórica actividad tuvo lugar desde el lunes 24 hasta el miércoles 26 de julio de 2023 y contó con la participación de delegados acreditados de 26 comunidades representando a los pueblos T´simane, Yuracaré, Movima, Mojeño Trinitario y Mojeño Ignaciano.

En un esfuerzo por promover y fortalecer la autonomía indígena en el territorio, la vocal del Tribunal Supremo Electoral, Nelly Arista, y el vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) Beni, Carlos Ortiz, estuvieron presentes para supervisar y garantizar el proceso electoral de manera transparente y conforme a las normas y procedimientos propios de las comunidades indígenas.

"Como vocal indígena me interesa mucho desarrollar nuestros derechos y este espacio me da la posibilidad de acompañar este proceso, sobre todo para el Beni, porque el Territorio Indígena Multiétnico (TIM), fue uno de los primeros interpelo al estado el año 1990 para la tenencia de la tierra, ahora dan un salto cualitativo pidiendo su autonomía Indígena Originaria", manifestó Nelly Arista Quispe Vocal Tribunal Supremo Electoral, representa a los Pueblos Indígenas.

Durante la segunda jornada de la elección, representantes de los pueblos T´simanes, Mojeño Trinitarios, Mojeño Ignacianos, Movimas y Yuracares ejercieron su derecho a elegir a sus primeros asambleístas territoriales, quienes serán fundamentales en el Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Multiétnico. La comunidad de San José del Cavitu, situada en el departamento del Beni, fue el epicentro de este trascendental evento.

El Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático del "rgano Electoral Plurinacional se aseguró de supervisar todo el proceso electoral para garantizar la transparencia, legitimidad y el respeto por las tradiciones y normas de cada pueblo indígena.

> *Son sujetos de derecho con sus goces como pueblos indígenas*

"Ya no van a ser objetos de derecho, sino son sujetos de derecho con sus goces de derecho como pueblos indígenas, para vincularse a la administración pública del Estado, es parte de la instauración del Estado Plurinacional con Autonomías Indígenas y que mejor esta autonomía del TIM que abraza a 5 pueblos indígenas (Movimas, Yuracares, Mojeño Ignaciano, Mojeño Trinitario y T´simane) esto nos da a los indígenas facultades para administrar los recursos públicos, a ver la política pública del desarrollo con identidad cultural" señaló la vocal Arista.

En un momento significativo para la democracia indígena, Alfredo Matareco, representante del pueblo Mojeño Ignaciano y perteneciente a la comunidad Pueblo Nuevo, fue elegido como la primera Autoridad Ejecutiva del Gobierno Indígena Autónomo de Territorio Multiétnico - TIM. Su elección se llevó a cabo en el Encuentro Ordinario de Corregidores, mediante el estricto seguimiento de las normas y procedimientos propios establecidos por las comunidades.

El Gobierno Indígena Autónomo del Territorio Multiétnico se erige como un hito en el reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural y la autodeterminación de los pueblos originarios en la provincia Moxos. Este proceso eleccionario marca un avance significativo hacia la consolidación de la autonomía indígena, permitiendo que los pueblos T´simane, Yuracaré, Movima, Mojeño Trinitario y Mojeño Ignaciano ejerzan su derecho a la autogestión y la toma de decisiones que afectan directamente a sus comunidades.

"De manera personal pude ver que, cuando era niña veía las demandas de la marcha por el Territorio y la Dignidad del año 90, de los pueblos indígenas del Beni, parecía una utopía, yo digo siempre vendito dios, por con mi condición de vocal, poder hacer seguimiento a este proceso, ahora no puedo hablar de utopía, porque lo estoy viendo y decirles desde acá, muchísimas gracias a todos los líderes y autoridades que están haciendo esto posible, hacer que las autoridades hagan lo que su pueblo quiere, lo que quiere construir como pueblo indígena, estos líderes piensan no solo en ellos sino en las generaciones que vienen después, también agradecerá los técnicos del TED BENI, a las Ong´s que acompañaron y sobre todo al viceministerio de autonomías del gobierno nacional, es todo un acompañamiento que se hace para que tengamos autonomía en el TIM del municipio de San Ignacio de Moxos" refirió la vocal del OEP.

Con esta elección, se abre una nueva etapa en la historia de la autonomía indígena en el territorio, donde las voces y visiones de los pueblos originarios se alzan con mayor fuerza en la búsqueda de un futuro más justo y equitativo para todos.

### Para evitar reclamos de los usuarios

# Implementan laboratorio de calibración de medidores

- La premisa de implementar este laboratorio, según las autoridades, es para lograr la excelencia y garantizar la precisión y fiabilidad de los medidores que se instalan en Trinidad y ya no se especule con el mal estado de los medidores, ya sea domiciliario como industrial.

Con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de energía eléctrica, ENDE DELBENI SAM implementó un moderno laboratorio de medidores en Trinidad.

Este innovador laboratorio, equipado con la última tecnología y personal altamente calificado, desempeña un papel fundamental en el correcto funcionamiento de los medidores antes de ser entregados a los usuarios.

"Tenemos dos bancas de calibración, una banca monofásica de 10 posiciones y una banca de calibración trifásica de 3 posiciones; estas bancas tienen la función de garantizar que los medidores estén en buen funcionamiento", explicó Michael Dorado Aguilar, Responsable de Operaciones.

La premisa de implementar este laboratorio, según las autoridades, es para lograr la excelencia y garantizar la precisión y fiabilidad de los medidores que se instalan en Trinidad y ya no se especule con el mal estado de los medidores, ya sea domiciliario como industrial.

"En este moderno laboratorio todos los medidores pasan por 4 pruebas: Plena Carga, Carga Inductiva, Bajo Carga y Giro al Vacío, con estas pruebas se exige al máximo el medidor y si un medidor está en buenas condiciones, entonces pasa las pruebas del laboratorio y recién se entregan al usuario de la empresa" manifestó Dorado Aguilar.

Este laboratorio cuenta con una banca de calibración de tres medidores trifásicos que permite calibrarlos simultáneamente, así como una banca de calibración de medidores monofásicos.

El proceso de verificación y calibración se compone de cuatro pruebas cruciales que cada medidor debe superar exitosamente antes de ser entregado a los usuarios.

Estas pruebas incluyen la evaluación de rendimiento bajo diferentes condiciones, tales como: plena carga, carga inductiva, bajo carga y carga al vacío. Solo aquellos medidores que superan estas pruebas rigurosas son los que obtienen el sello de calidad y seguridad de ENDE DELBENI.

Los medidores si bien cuentan con un precinto de seguridad de fábrica, tras ser verificados y calibrados en el laboratorio, tienen un segundo precintado que permite avalar el buen estado del equipo.

Ante las constantes demandas de los vecinos que consideran que sus medidores tienen problemas, los técnicos del laboratorio verifican el medidor en presencia del adjudicatario y así se disipan la dudas o los reclamos de los usuarios.

"En el caso de los medidores que son retirados por reclamo o por algún traslado que quiera hacer un usuario, estos pasan por el laborato-

Se facilita el pago de servicios energéticos

# Ende del Beni implementa el pago vía QR

Con el objetivo de evitar colas y pérdida de tiempo de los usuarios en el pago de sus cuentas por consumo de energía eléctrica, la Empresa De Energía Eléctrica del Beni, ENDE DELBENI, se implementó el pago de las facturas mediante la aplicación QR desde la comodidad de su casa u oficina.

"Tenemos el agrado de ofrecer esta modalidad de pago (QR) que facilita a las personas poder cancelar sus facturas por consumo de luz; lo pueden hacer por cualquier banco, a cualquier hora, también les facilita saber su consumo, el histórico y tener acceso a la factura para su impresión" señaló Ramiro Iriarte Gerente Comercial ENDE DELBENI SAM.

Esta nueva forma de pago les permite a los usuarios del departamento del Beni pagar sus facturas de luz de manera rápida y segura, las 24 horas del día, los 365 días del año, directamente desde sus dispositivos móviles y a través de cualquier banco.

El Pago Vía QR ofrece una serie de ventajas para los usuarios del servicio de energía eléctrica; la principal comodidad radica en la posibilidad de efectuar los pagos desde la palma de la mano, a través de sus dispositivos móviles. Ya no es necesario acudir a oficinas físicas, realizar filas o ajustarse a horarios de atención limitados por las entidades bancarias.

Otroa ventaja del pago vía QR es la posibilidad que brinda a los usuarios de monitorear su consumo eléctrico y tener acceso directo a su historial de facturación.

"El usuario al ingresar a nuestra página web y a la dirección de https://pagos.endedelbeni.bo/, una vez registrado va a poder asociar su número de cliente para identificar su cuenta, una vez registrado va a tener la opción de saber cuánto es la deuda por consumo, al seleccionar la forma de pago se generara automáticamente una imagen QR para que pueda hacer la transacción bancario o enviar a otra persona para que pague su consumo de luz" señaló Roberto Cáceres García Responsable de la Unidad Informática de ENDE DELBENI.

El sistema de Pago Vía QR cuenta con los más altos estándares de seguridad y encriptación de datos, lo que garantiza la protección de la información personal y financiera de los usuarios.

rio para verificar su correcto funcionamiento, el procedimiento es el siguiente: Se retira el medidor en presencia del cliente o usuario, se empaqueta y se sella para ser trasladado al laboratorio, una vez en la oficina, el medidor es sacado del sobre para la verificación con las 4 pruebas, en presencia del usuario" acotó Michael Dorado.

El responsable de Operaciones Comerciales Michael Dorado Aguilar, jefe del laboratorio de medidores, expresó: "Estamos orgullosos de contar con este moderno y tecnológico laboratorio que nos permite garantizar la precisión y confiabilidad de los medidores que entregamos a nuestros usuarios. Nuestro objetivo es ofrecer un servicio de calidad y estar a la vanguardia en la industria eléctrica".

> *"Estas pruebas incluyen la evaluación de rendimiento bajo diferentes condiciones. Solo los que superan las pruebas tienen el sello de calidad"*

1.360 familias beniana se beneficiaron

# Inauguran proyecto de electrificación Rural

En los municipios de San Ramón, Huacarajes y San Ignacio de Moxo, 1360 familias se beneficiaron con la dotación de energía eléctrica mediante el proyecto de electrificación rural del Beni en su fase III.

El presidente Luis Arce fue partícipe de esta entrega que abarca la ampliación de redes de distribución de energía eléctrica en 204,73 kilómetros de línea de media tensión, 41,18 kilómetros de baja tensión y la instalación de 32 puestos de transformación.

El presidente Luis Arce entregó las obras de electrificación rural que benefician a 1.360 familias en un acto que contó con la participación de autoridades nacionales, locales y trabajadores de ENDE Corporación.

El acceso a energía eléctrica para las comunidades Sirinigalito de la Cruz, 1° de Mayo Unida, Huacaraje, El Carmen, Monte Grande, Monte Cruz, Mercedes Monte Mae y San Lorenzo demandó una inversión de Bs 22 millones.

Las obras buscan incrementar el acceso a la energía eléctrica en el área rural del Estado Plurinacional de Bolivia, facilitan la integración de la población a servicios públicos y sociales, contribuyen a reducir los niveles de pobreza.

La primera autoridad del Estado manifestó que el ingreso de esta región al sistema integrado nacional permitirá que se desarrollen proyectos de industrialización debido que se contará con energía las 24 horas.

### Se implementa la telefonía móvil e internet

# Entrega Radio Base para fortalecer la productividad en La Embrolla

**La instalación tecnológica** fue desplegada mediante la ejecución del proyecto "Instalación de Comunicaciones por Radio Base- Fase III".

Dentro el marco de la industrialización, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Entel, entregó una estación de radio base en la comunidad La Embrollo del municipio de Haucaraje, que fortalecerá tecnológicamente la productividad agrícola y ganadera de la región mediante la telefonía móvil y el acceso a internet.

La instalación tecnológica fue desplegada mediante la ejecución del proyecto "Instalación de Comunicaciones por Radio Base- Fase III"

El presidente del Estado, Luis Arce Catacora recalcó que el ingreso de la telefonía móvil e internet es un avance significativo para la región, debido a que le permite al agricultor y al ganadero poder realizar muchos negocios vía la tecnología.

El Gerente General de ENTEL S.A., Ing. Roy Méndez, detalló que la estación Radio Base fue habilitada con el fin de que la Telefonía Móvil y el Acceso a Internet sean usados en actividades productivas, así como para que los estudiantes se capaciten con la información y el conocimiento.

"Eso es ENTEL., es la inclusión social, es el acercamiento al pueblo es el acceso universal que llevamos a todas partes del país", subrayó.

Méndez recordó que los municipios de Huacaraje y Baures fueron beneficiados hace tres semanas con la Red de Fibra "ptica Al Hogar de ENTEL S.A.

La directora de la unidad educativa "Juan Antonio Velarde Guerra" de la Comunidad La Embrolla, Cabioli Rodríguez, mencionó que el despliegue de la estación Radio Base cambió para bien la forma de vida de los comunarios locales.

"Ya la comunicación es más fluida, podemos trabajar sin ninguna interrupción, hacen investigaciones los niños. Entonces sí, la vida acá ha cambiado dentro de la comunidad y la unidad educativa. Al presidente Lucho quiero agradecerle de todo corazón", aseveró.

El personal de **Programas e Ideas Comunicacionales (Pridecom)** se adhiere al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

**Sra. Wilma Roxana Navia Rodríguez**

Q.E.P.D.

Hermana de nuestro amigo y compañero de trabajo Marcelo Antonio Navia Castillo, pidiendo al supremo creador que la tenga en su Santa Gloria y expresamos nuestras sinceras condolencias a toda la familia Navia en este momento de dolor.

**Trinidad 31 de julio de 2023**

El epicentro fue Capinota- Cochabamba

# Censo Experimental llega al 100% en el área amanzanada y a 40% en el área dispersa

**El objetivo general del Censo Experimental** es aplicar de manera integral todos los instrumentos, procedimientos, sistemas y organización del Censo Nacional de Población y Vivienda en 2024.

El operativo del Censo Experimental en Capinota, Cochabamba, concluyó en el área amanzanada, en tanto, el avance en el área dispersa es del 40%, afirmó en un balance de jornada el director de Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia.

El proceso censal continuó en el área dispersa este domingo y si es necesario, el lunes, mientras que en el área amanzanada empieza la etapa de revisión de resultados y de verificación de boletas y formularios.

"Gracias Capinota por abrirnos las puertas de par en par y explicarnos cuál es su realidad y colaborar a los 12 millones de bolivianos que vamos a poder vivir la fiesta del 23 de marzo de 2024", expresó Arandia.

El objetivo general del Censo Experimental es aplicar de manera integral todos los instrumentos, procedimientos, sistemas y organización del Censo Nacional de Población y Vivienda en 2024.

Durante el trabajo se destacó que no fueron detectadas complicaciones con la boleta censal y que es central la participación de estudiantes de la región por su conocimiento del lugar y el idioma.

"Las labores han sido complejas y diversas, así como su organización, y se desarrollaron de la manera más estricta posible de acuerdo a los estándares internacionales para este tipo de prácticas", explicó.

El Censo Experimental debe ejecutarse en las áreas urbana y rural, porque los resultados, y la logística, deben ser evaluados de manera apropiada. Capinota tiene cinco áreas de trabajo, 8 zonas, 163 sectores, 815 segmentos y 978 censistas.

La labor censal empezó el pasado sábado a las 07h00 y la apertura de centros de operaciones fue entre las 07h00 y 07h15, en tanto, los agentes en campo llegaron a los lugares para las encuestas desde las 08h00 a 08h45, inclusive a lugares distantes.

Para el censo nacional, se debe considerar la migración del campo a la ciudad, que al parecer es más grande de lo previsto, por la cantidad de casas vacías que se encontraron durante las encuestas, informó.

El personal de **Programas e Ideas Comunicacionales (Pridecom)** se adhiere al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

**Sra. Adriana Alejandra Fortún Sanjinés**

Q.E.P.D.

Hermana de nuestro amigo y compañero de trabajo Arturo Fortún, pidiendo al supremo creador que la tenga en su Santa Gloria y expresamos nuestras sinceras condolencias a toda la familia Fortún en este momento de dolor.

**La Paz 31 de julio de 2023**

Gasolina y el diésel

# YPFB garantiza subvención y estabilidad de precios

**La subvención** mantiene el litro del diésel en Bs 3,72 y de la gasolina en Bs 3,74. Para este 2023, el Gobierno programó Bs 7.642 millones para la subvención a hidrocarburos.

El precio de la gasolina y del diésel continuará subvencionado y "se van a mantener estable", sin embargo se está trabajando para reducir el costo de la subvención con medidas como la fuerte exploración hidrocarburífera y la mejora en la logística de importaciones, aseguró el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen.

"El objetivo es reducir esa subvención y garantizamos a las personas de que el precio del combustible se va a mantener establece. Nuestro trabajo con YPFB es lograr que ese precio se mantenga estable y de que la subvención para el Estado sea lo menos posible", explicó en una entrevista con Bolivia Tv.

La subvención mantiene el litro del diésel en Bs 3,72 y de la gasolina en Bs 3,74. Para este 2023, el Gobierno programó Bs 7.642 millones para la subvención a hidrocarburos, una política que se mantiene y garantiza la estabilidad de precios de la canasta familiar y una inflación controlada.

Para bajar el costo de la subvención, el gobierno de Luis Arce encara una serie de acciones como la mejora en la logística de importación. De hecho, el costo de importación bajó de Bs 10 a Bs 6 debido a la priorización, por cuestión de costos, de las importaciones por el occidente (Chile y Perú) y el uso de ductos.

Otra línea de acción es la exploración hidrocarburífera en pozos como Yarará y Lope, además de la construcción de plantas de biodiesel. La primera planta de biodiesel se construye en Palmasola, en Santa Cruz, y estará operando hasta fin de año, en tanto que la segunda, que se emplaza en Senkata, El Alto, a mediados del próximo año.

"Después vamos a ir a la tecnología HVO, vamos a tener un diésel cien por ciento ecológico", explicó.

El aceite vegetal hidrotratado (Hydrotreated Vegetable Oil en inglés, de donde se obtienen las siglas HVO) es el diésel renovable cuya materia prima es el aceite de cocina usado y que se obtiene mediante un tratamiento con hidrógeno como catalizador.

Son buscados en tres países

## Activan operativos para dar con narcotraficante "de alto valor"

En Bolivia fueron activados operativos de búsqueda del identificado como un narcotraficante de "alto valor", Sebastián Enrique Marset Cabrera, porque es buscado en tres países y por las internacionales Interpol, Europol y la DEA, informó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

"Es un narcotraficante de alto valor para toda nuestra región y el mundo entero, este sujeto está siendo buscado por la Interpol, Europol y la DEA, además por países de la región como Uruguay, Brasil y Paraguay", explicó y detalló que hay 12 personas aprehendidas.

Según las investigaciones, Marset Cabrera tiene nacionalidades falsas de Paraguay, Uruguay, Brasil e incluso boliviana.

La Policía Boliviana inició el sábado una serie de allanamientos en el departamento Santa Cruz, como resultado de un trabajo de inteligencia de hace varios días sobre la presencia en territorio boliviano de esta persona, una de las más buscadas por delitos de narcotráfico.

En los operativos de búsqueda se movilizaron más de 2.250 policías y 144 motorizados. Se hicieron más de 23 operativos y 6 allanamientos; y se logró la aprehensión de 12 personas, el secuestro de más de 16 teléfonos celulares y 6 automóviles.

Marset Cabrera estaría junto a su esposa de nacionalidad peruana Jeanina G. T. y sus tres hijos.

Del Castillo pidió a la población proporcionar información, aunque perfila que en las próximas horas darán con su paradero.

Ingresó a Bolivia en septiembre de 2022 y tiene una gran capacidad económica.

> *"Es un narcotraficante de alto valor para toda nuestra región y el mundo entero, este sujeto esta siendo buscado por Interpol, Europol y la DE"*

# TRINIGRAMA

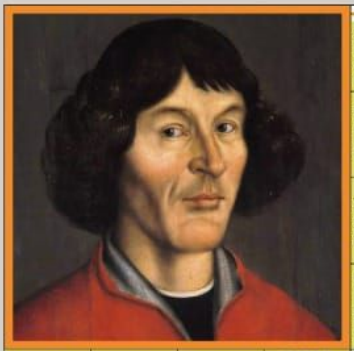

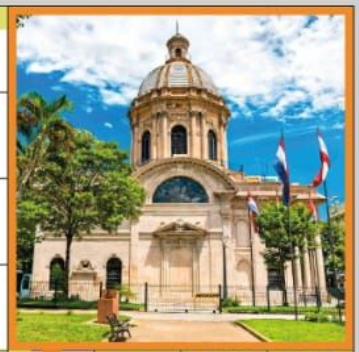

## DELICIAS AMAZÓNICAS

# Filete de paiche amazónico en salsa de Asaí y castaña crocante

Chef: Jaime Darío Gutiérrez Villavicencio
Restaurante Mar & Tierra

Cobija- Pando

**INGREDIENTES:**
200gr de lomo de paiche
100ml de Asai
50gramos de castaña picada
1 limón
azúcar a gusto
aceite c/n
sal pimienta

**PREPARACIÓN:**
salpimentamos el lomo de paiche y agregamos limón llevamos a una plancha antiadherente con unas gotitas de aceite cocinamos de 3 a 5 minutos por lado.
Para nuestra salsa de Asai. en una cacerola pequeña colocamos el Asai con el azúcar a gusto dejamos reducir.
Servimos decorando con las castañas

DELICIAS

# Belleza beniana

## LUCIANA ANAHÍ VACA ORTÍZ

**LUGAR DE NACIMIENTO**
Trinidad- Beni
**EDAD**
16 años
**ESTUDIA**
Colegio Piloto Andrés Bello
**SIGNO**
Libra
**DEPORTE FAVORITO**
Basquet – Futbol
**MODELO**
Agencia GK
**FOTOGRAFÍA**
Fernando Semo